

Ignacio López Rayón instala la Junta de Zitácuaro

19 de agosto de 1811



El 19 de agosto de 1811, Ignacio López Rayón estableció junto los líderes del movimiento insurgente la Junta Suprema Nacional Americana, mejor conocida como la Junta de Zitácuaro, la cual funcionó como el primer órgano de gobierno que buscó impulsar la organización del país durante la guerra de Independencia.

Ignacio López Rayón nació el 31 de julio de 1773 en Tlalpuajahua, Michoacán. Al estallar el movimiento independentista en 1810 se unió a la causa y pronto se convirtió en uno de los líderes clave de la insurgencia.¹

"Aunque ocupados principalmente en abatir con el cañón y la espada las falanges de nuestros enemigos, no queremos perder un momento de ofrecer a todo el universo los elementos de una Constitución que ha de fijar nuestra felicidad; no es una legislación la que presentamos, ésta sólo es obra de la meditación profunda, de la quietud y de la paz, pero manifestar a los sabios cuáles han sido los sentimientos y deseos de nuestros pueblos..."

Ignacio López Rayón
Elementos Constitucionales
1812

¹ Raúl González Lezama. "La Junta Suprema Nacional...", *INEHRM*, <https://goo.su/odFHl6>

Tras la captura de Miguel Hidalgo e Ignacio Allende en 1811, López Rayón asumió la jefatura del movimiento, encargándose de mantener viva la resistencia en uno de los momentos más complicados de la guerra. Cuando las perspectivas de éxito parecían inciertas, jugó un papel fundamental en la reorganización del ejército y en la formulación de una nueva estrategia militar.

Con el objetivo de establecer un nuevo orden de gobierno, López Rayón convocó a una asamblea en Zitácuaro, Michoacán a celebrarse del 12 al 18 de agosto de 1811. Fue así como en uno de los acontecimientos más significativos de la guerra de Independencia se acordó establecer la Junta Suprema Nacional Americana, también conocida como la Junta de Zitácuaro: el primer órgano de gobierno insurgente.

Durante al asamblea, se acordó que la Junta estaría compuesta inicialmente por tres vocales, resultando electos Ignacio López Rayón, José Sixto Verduzco y José María Liceaga, quienes recibieron el grado de capitanes generales. Rayón fue nombrado presidente y más tarde se invitó a José María Morelos y Pavón a participar como cuarto vocal. Los capitanes se distribuyeron el territorio en zonas geográficas, marcando un esfuerzo por mejorar la estructura y la organización de la guerra.²

A través de la Junta de Zitácuaro los insurgentes establecieron un sistema administrativo con el que se buscó gestionar los recursos públicos y administrar el sistema de justicia en el país. De esta forma se instauró la base de un sistema fiscal que permitiera asegurar provisiones para el movimiento y supervisar el pago de impuestos en el país.³

Como nuevo orden de gobierno, la Junta pretendió establecer su autoridad sobre gran parte de líderes y caudillos insurgentes que se encontraban replegados por el país. Muchos de aceptaron, sumándose a la causa e incluso ganando nuevos seguidores entre la población.

La Junta de Zitácuaro fue considerada como una gran amenaza por las autoridades virreinales. El virrey Félix María Calleja, emitió una proclamación declarándola ilegítima, dirigiendo sus esfuerzos por capturar a Rayón y a los otros miembros.⁴

Sin embargo, desde la Junta se impulsó la creación de periódicos para

² Raúl González Lezama. "La Junta Suprema Nacional...", *INEHRM*, <https://goo.su/odFHl6>

³ "Bando Estableciendo la Primera Junta Nacional...", *Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos*, *INEHRM*, <https://goo.su/gHluF>

⁴ "Es instaurada en Zitácuaro la Suprema Junta...", *Memoria Política de México*, <https://goo.su/j85Esy>

promover los principios insurgentes. En estos medios participaron líderes como López Rayón, Andrés Quintana Roo y el doctor José María Cos. A través de la imprenta creada por la sociedad secreta "Los Guadalupe", de la que formaron parte personajes como Leona Vicario, se publicaron numerosos escritos y mensajes que apoyaron la causa rebelde.

A pesar de su corta existencia, la Junta de Zitácuaro logró redefinir el orden de la guerra de Independencia aumentando la fuerza y convocatoria del movimiento. Como resultado Ignacio López Rayón redactó en 1812 los *Elementos Constitucionales*, un documento con 38 artículos en los que se establecían los lineamientos del gobierno, declarando la independencia de la nación así como su lealtad a Fernando VII de España.⁵ A pesar de que esto provocó división entre los líderes insurgentes, de acuerdo con el historiador Raúl González Lezama, se trató de una medida estratégica, con la que se buscó legitimar el movimiento de Independencia como una lucha contra la invasión francesa de José Bonaparte, quien en ese momento ocupaba los territorios españoles.⁶

El liderazgo y papel de Ignacio López Rayón en la creación de la Junta de Zitácuaro definió el futuro de la lucha de independencia. Su dedicación a la causa y su visión de un México libre, justo y soberano contribuyó a la formación de nuestro país. Hoy, la Junta de Zitácuaro es recordada como uno de los momentos fundacionales del México moderno, sentando las bases para la organización y el triunfo del movimiento.

Imagen: INEHRM, <https://goo.su/UcBBWIE>

⁵ Ignacio López Rayón. *Elementos Constitucionales*, 1812, UNAM, <https://goo.su/UI5Rsu>

⁶ Raúl González Lezama. "La Junta Suprema Nacional...", INEHRM, <https://goo.su/odFHl6>